



PROGRAMA PERFORMANCE AGEACV

1. Podrán realizar este programa los equipos que se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a) Personas discapacitadas o con problemas físicos importantes (presentación de informe médico).
- b) Perros con problemas o impedimentos físicos que los incapaciten para la práctica del agility en su categoría habitual (presentación de informe veterinario).
- c) Perros que tengan 9 o más años (presentación de cartilla con fecha de nacimiento).

* La participación en este programa será siempre de manera voluntaria por parte del equipo y previa solicitud, nunca de forma obligatoria.

2. En estas modalidades, que se denominarán Agility Performance y Jumping Performance, no se utilizarán saltos dobles ni triples.

3. Los saltos simples, el salto de longitud y la empalizada se realizarán tal y como se detalla a continuación:

Talla	Altura de los saltos	Salto de longitud	Altura/ Apertura Empalizada
Mini	20 cm.	40 cm.	160 cm. / 110°
Media	30 cm.	60 cm.	160 cm. / 110°
Maxi	40 cm.	90 cm.	160 cm. / 110°

4. El resto de obstáculos se ejecutarán sin ningún tipo de variación con respecto al programa abierto.

5. La velocidad a que deben ejecutarse estas modalidades Performance será menos exigente. El juez sumará entre 5 y 10 segundos al tiempo que haya dado como TRS en la clase Agility o Jumping de la competición abierta. La cantidad de segundos que considere aumentar irá en relación a la dificultad y diseño del recorrido.

Cuando no existan tiempos de referencia el juez aplicará un TRS que oscilará entre 2.5 y 3 m/sg para la modalidad de Agility Performance y entre 2.8 y 3.5 m/sg para la modalidad de Jumping Performance.

6. Ambas modalidades se juzgarán bajo la Normativa y Reglamento AGEACV.

7. En las pruebas puntuables para el Campeonato Performance de la AGEACV los tres sub-grupos (punto 1.) competirán juntos (todas las categorías) en una única clasificación parcial (pese a que exista una clasificación general por sub-grupos para el Campeonato final).



8. En cada prueba existirá premio al mejor Performance Absoluto, si el número de participantes es entre 1 y 6 equipos, trofeos al 1º y 2º mejores Performance absolutos si el número de equipos participantes oscila entre 7 y 10, y premio a los tres mejores Performance absolutos si el número de inscritos es de 11 o más equipos.

9. Al finalizar la temporada existirá un campeón anual absoluto de cada uno de los sub-grupos independientemente de la talla del perro: a) guías discapacitados, b) perros con discapacitaciones, problemas o impedimentos físicos y c) perros veteranos.

Existirán subcampeones de un sub-grupo determinado cuando este oscile entre 7 y 10 equipos en la temporada.

Existirán terceros clasificados de un sub-grupo determinado cuando el número de participantes de ese sub-grupo sea de 11 o más.

10. Para no interferir en el desarrollo de la prueba puntuable del Campeonato abierto de la AGEACV el orden de participación de las categorías Performance será el siguiente:

- Los Performance Mini (saltan a 20 cm.) saltarán antes que los Mini del Campeonato abierto.

- Los Performance Midi (saltan a 30 cm.) saltarán tras los Mini del Campeonato abierto y antes que los Midi de clase abierta.

- Los Performance Maxi (saltan a 40 cm.) saltarán tras los Midi de clase abierta y antes que los Maxi nivel II del Campeonato abierto.

11. Se aplicarán los mismos cambios en la ejecución de obstáculos cuando se realicen otras modalidades (a nivel de Torneos) como por ejemplo Steeplechase Performance, Gambler Performance, Snooker Performance o Relay Performance.